

nadie saben que no ha habido ninguna movilización", insistió el general quien, precisamente ayer, recibió en Shell a los coordinadores e integrantes del estado ma-

Las autoridades de nuestro país insisten que Perú no ha cumplido el plan definido en el acuerdo de paz de Itamaraty, suscrito el 17 de febrero de 1995, para poner fin al conflicto del Cenepa.

El general Calle destacó la importancia de que Estados Unidos mantenga sus tropas de apoyo en la frontera, pero aseveró que en caso de que ello no fuese

departamento de Tumbes, mientras la Séptima Brigada de Infantería "Loja" maniobra en localidad de Zumba, en Zamora-Chinchi. Empero, las afirmaciones parecen carecer de todo fundamento.

#### Armas inservibles

Por otro lado, el canciller Galo Leoro reveló ayer que las ar-

### Arbitraje papal

Mientras tanto, el arzobispo de Quito, Antonio González, reveló que el Papa Juan Pablo II estaría "gustoso" de participar en un arbitraje entre Ecuador y Perú.

"En la medida en que ambos países soliciten un arbitraje, el Santo Padre participaría gustoso en la búsqueda de una mejor solución, sin embargo tienen que ser los dos países los que se pongan de acuerdo para recurrir a esta instancia", dijo el prelado.

Por su lado, el ex jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Víctor Bayas, consideró que "el arbitraje es el único camino que llevará a Ecuador y Perú a aceptar un fallo definitivo" a su diferendo territorial.

"Sin embargo -agregó- ese arbitraje debe ser de consenso entre los dos países".

### TRANS ESMERALDAS INTERNACIONAL TEISA SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica a los Señores Accionistas de la Compañía, que la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesiones realizadas los días 8 de Abril de 1.995; y, 24 de abril de 1.996, resolvió elevar el capital social de la Empresa, en la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL SU-CRES, (S/. 587'800.000.00) , el mismo que se pagará con cargo a los Aportes para Capitalizaciones Futuras, contabilizados hasta el 31 de Diciembre de 1.995, inclusive, que los accionistas tiene entregados a la Compañía; en numerario y mediante capital suscrito por pagar.

En tal virtud, de conformidad al Art. 194 de la Ley de Compañías, dentro del plazo de 30 días a partir de esta publicación, los accionistas podrán hacer uso de su derecho preferente en la suscripción de dicho aumento, en proporción a las acciones que poseen en la Compañía; en caso de que el monto del capital que desee suscribir fuera mayor al de sus aportes, la diferencia deberán cubrirla pagando en numerario o en el plazo previsto en la Ley.

Quito, 22 de Junio de 1996

GALO CADENA ORTIZ  
GERENTE - SECRETARIO

### REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

24 JUN 1996

### DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CAMPOAGRO EQUIPOS Y SERVICIOS CAMPOEQUIP CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía CAMPOAGRO EQUIPOS Y SERVICIOS CAMPOEQUIP CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito el 11 de junio de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 96.1.1.1.1682 de 18 JUN. 1996

#### 1.- SOCIOS:

| NOMBRES             | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|---------------------|----------|--------------|-----------|
| Jesús Guayra Q.     | casado   | colombiano   | Quito     |
| Fernando Carrera D. | casado   | ecuatoriana  | Quito     |
| Vinicio Londoño P.  | soltero  | ecuatoriana  | Quito     |

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Comercialización y distribución de toda clase de equipos, maquinarias, repuestos, herramientas y demás bienes y mercaderías que se relacionen con la actividad agrícola y ganadera, etc.

3. DURACION.- 30 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 59'020.000,00, dividido en 5.902 participaciones de S/ 10.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y del Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Se nombra como Gerente General al señor Jesús Herminio Guayara

Quito, 18 JUN 1996

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

pw/577